

Z

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 06 de Marzo del 2001.

**A los señores Accionistas de
MITRO CIA. LTDA.
Ciudad.**

De conformidad con las Leyes Ecuatorianas, en especial a la Resolución # 92.1.4.3.00.13, publicada en el R.O.# 44 del 13 Octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a la Juntas Generales, presento a Uds. el informe anual de las actividades y el estado financiero correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.998.

Los estados financieros nos permite apreciar que la empresa no ha desarrollado actividad alguna, igual que el año anterior y, por lo tanto, no hay asuntos administrativos, laborales o legales pendientes que deban mencionarse.

Atentamente,

Maria Proaño Yepez
**SRTA. MARIA PROAÑO YEPEZ
GERENTE GENERAL**

8 MAR. 2001

